



CUARTILLA DE ARRABAL

Comentarios sobre los discursos de Prieto y González Peña

También se comenta el suceso militar de un pueblo cercano a Madrid

Madrid.—Esta tarde en el Congreso hubo animados comentarios sobre los discursos de Prieto y González Peña. El discurso de Indalecio Prieto en Egea de los Caballeros y los sucesos acaecidos en un pueblo cercano a Madrid. Sobre el discurso de Prieto, pudimos recoger los siguientes comentarios de labios de significadas personas entre ellos varios diputados de Izquierda Republicana.

No sólo el discurso de Prieto —nos decían— sino el de González Peña tienen una importancia excepcional en estos momentos. Si cabe el discurso de González Peña tiene más importancia por la claridad de los conceptos y por la enérgica expresión con que conenó al grupo de Largo Caballero. Pero no fué una condenación dialéctica, inconfundible, no fué la expresión contundente irrefutable de los hechos, porque al hablar de la revolución de octubre, dijo sin ambages ni rodeos, que Largo Caballero y muchos de los que siguen su táctica, no dieron el pecho, no hicieron frente a la revolución. Por el contrario, huyeron el bulto... después las declaraciones de Largo Caballero en el acto del juicio negando toda participación, rubicando aún más lo dicho por González Peña. Ya están pues los campos deslindados y el mito de Largo Caballero en el aire. Porque no se pueden rebatir las afirmaciones de Peña, que salvó la vida de milagro como Teodomiro Menéndez y como otros tantos socialistas.

El discurso de Prieto —continuaron diciéndonos— fué una continuación del que pronunciara en Cuenca el día primero de mayo.

Todo ello responde a una táctica, a un propósito que llegarán a unos fines concretos. Pero lo que en Cuenca fuera solamente iniciación de una campaña, ya en Egea de los Caballeros es la concreción de que esa campaña comienza con unos bríos insospechados por muchos hace días.

No es Prieto hombre que deje traslucir su pensamiento cuando se trata de problemas fundamentales para la vida del régimen.

Por el contrario, su hermetismo raya a veces en lo inconcebible. Pues bien, cuando Prieto se lanza a la plaza pública dispuesto a aitar a las masas socialistas, es que en fecha no lejana surgirán en España acontecimientos de tipo político.

No se puede dudar en ningún momento. —Nos argumentaban— de la sinceridad de Prieto ni de su socialismo. Lo que ocurre, y es un hecho claro y de una elocuencia extraordinaria, es que Prieto ve el socialismo con arreglo a nuestro temperamento, a nuestra psicología, al modo español, y no comete la insignie torpeza de querer asimilar a las muchedumbres socialistas obreras españolas a injerto del comunismo leninista. Ahi de la revolución de Largo Caballero que no tiene nada más que una explicación: O falta de visión política o falta de cultura o las dos cosas a la vez.

Todo esto abre el camino para el próximo Congreso del partido socialista y para inmediatas combinaciones de tipo político.

Es de importancia excepcional —agregaron— la afirmación que hizo Prieto de que la revolución de octubre fué de tipo político no de tipo social y netamente obrerista. Así fué, y ello gestiona la posición actual de Largo Caballero que al asociarse a la tragedia sin ser actor participante quiere violentar a las masas y ejercer una hegemonía política dañina en todos momentos.

No basta. Está todo claro y ello en beneficio del Frente Popular y de la política republicana.

Ahora veremos qué es lo que contesta a estas afirmaciones de Peña y de Prieto Largo, Caballero, quien por mucho que quiera no podrá desfigurar los hechos. Ahora verán también las derechas que la política republicana se asienta en dos sólidos fundamentos: Justicia y equidad.

También se comentaron los sucesos acaecidos esta madrugada en un pueblo cercano a Madrid. Los que hablaban de ellos —tanto diputados de izquierda como de la derecha— los condenaban y decían que se pone en grave situación al resto de los que participaron en los sucesos. Nos referimos naturalmente a que las medidas que ya habrá adoptado el ministro de la Guerra tendrán una área bastante amplia, es decir, que no se limitarán a los promotores de los sucesos, sino que tendrán más extensión.

Quisimos conversar con un ministro sobre esto y nos dijo:

—Ni una palabra. Nnicamente que el Gobierno ya ha tomado las medidas oportunas.

—Pero habrá varios decretos estos días? —Le preguntamos.
—Puede usted adivinarlo. Yo no digo nada.

Ni que decir tiene que se considera un grave el suceso y que en el Congreso los comentarios fueron animadísimo llegándose a decir que el Gobierno adoptará medidas de gran envergadura. Aunque el suceso, nos decían algunos diputados, no tiene importancia ni el volúmen que se le ha querido dar, no se puede ocultar tampoco que no se puede considerar como un hecho aislado, sino que responde a un plan que seguramente conocía el gobierno.

Todo muy sospechoso —nos decían— éstas antes del debate parlamentario anunciado y cacareado por las derechas.

Desestiraron el sábado en el Congreso. Semana parlamentaria dura, la que se inicia hoy.

ARRABAL

El nuevo libro

“La democracia en Euzkadi”

Un tomo de 372 páginas, bien encuadernado con una portada libre que representa la asamblea del roble de Gernika aunque pudiera ser lo que llama de la encina de Barajuen en Aramayona de Alava o aquellos so los cuales se reunían en la merindad de Uribe (Beterri vizcaíno) en los Siete concejos de Somorostro. Otro grabado es de Uzagarra, en Vidania (Gulpúzcoa) otro lugar de Juntas forales (128).

Este es (que es debajo) me recuerda un soneto que se encuentra al comienzo de un libro de cocina editado por Espasa-Calpe en que dice “hierve el aceite en la brasa roja” aunque paréceme que el aceite estará sobre la brasa y no bajo de ella.

Es un libro bien escrito, claro y ameno que se encamina a probar la tesis de la antigüedad u originalidad de la democracia vasca, tesis que defiende con talento y sabiendo hacer concesiones circunstanciales. Si lo logra en un todo ha de verse en que sea rebatido o no en estudios posteriores, pues no dedicámonos nosotros especialmente a estos estudios, no sabemos con certeza lo que proporcionará el resto del material existente en archivos dispersos.

Se aprecia la necesidad de buenos correctores en algunas imprentas vascas cuando leemos que Rousseau adjura en lugar de abjura (39), bellón por ve llón (367), Guerdialin por Guerediaga (108), bandúlico por vandálicos (página 280).

La posición de Urkina es nacionalista vasca extremada así cuando considera al teólogo Suárez como extranjero (48), la preocupación de no decir Euzkadi español o francés que ha creado la denominación de Euzkadi continental para la parte norteña que se halla en el Estado francés como si la Península ibérica no estuviera en el continente y que por ser tan poco natural le lleva a confundirse en la página 367.

En algunos lugares se equivoca en los años como en la página 75 en que sitúa al doctor Navarro (que no sé por qué escribe con tilde siendo palabra castellana y no vasca) Azpilikueta en el año 1428 por 1528 sin duda. En la página 295 emplaza a Enrique IV en 1479 cuando había muerto en 1474; lo mismo en la página 123.

Y la batalla de Munguía tuvo lugar no ese año 1479 (395) sino en Mayo de 1471 cuando los infantes vizcaínos como dice Alonso de Palencia (T. II página 406) “peleaban por la libertad en su propio territorio”.

Esa fecha de 1479 es una errata de Artiano en su página 108, pues cuenta que más adelante tuvo lugar la batalla de Munguía que él emplaza en el año 1470 (pág. 110).

Tampoco está Sorabe en Vizcaya (210) sino en Olabazar del valle alavés de Ayala.

No estamos conformes con la manera de usar la palabra región dentro de Vasconia por muchos escritores; Sabino Arana la usa como Merindad (224) y Urkina preconiza la equiparación a Estado, pero para mí, es una entidad geográfica que ha seguido en comunidad histórica a grandes rasgos y sólo admito tres vascas. 1. Vasconia occidental, Biscaye en francés o Provincias Vascongadas que dicen en Madrid, que incluye a Vizcaya, Gulpúzcoa y Alava. Prueba de su comunidad histórica es que aun ahora, sólo esos tres ex Estados son los que van en el Estatuto; 2. Navarra, y 3. Vasconia norteña o anessa que actualmente pertenece a otro estado europeo que España. Por cierto que Sabino Arana en la nota 12 de su “El partido

POR LA SIERRA DE URBASA

A dos jovencitos leñadores

Un bosque virgen de corpulentos árboles sobre mullido tapiz de verde hierba, sombreado por aquéllos, en enorme extensión deducida por un largo caminar a través sin topar límite; la Sierra de Urbasa.

Una tarde la recorría yo. Los que conmigo iban son hombres cuya misión es recorrer los montes y velar por el árbol. Claro está que esta misión tiene mucho de mercantil, porque si el árbol no fuera maderable, si no tu viera ningún valor a ojos del explotador, no sería tan solícitamente cuidado. Lo peor del árbol es lo que tiene de positivo...

Marchámbamos hablando de lo que hablan habitualmente hombres (agradable compañía) dedicados a la explotación económica. Alguno de ellos habita en el espesor de la Sierra a largas horas del primer poblado. Conocen a palmo el monte, saben sus fuentes... madres de juguetones arroyuelos, cuyas “...loquaces—lymphae desiliunt...” como la fuente Blanduista de Horacio. Vasto y profundo silencio que deja oír un lejano tintineo del cencerro de una vaca que parece tranquila, o el mugido de un ternero... o, tal vez, el sordo golpe de implacable hacha en manos de un leñador, que azota el pie de un añofo árbol destinado a morir, después de haber gastado tan largos años en hacerse lo que es... Efectivamente, a medida que nos vamos acercando al origen del roncido, se deja oír el chasquido del ramaje del árbol herido, que parece que se va a cada golpe... Y un jovencito aparece a nuestra vista entre los huecos a manera de rendijas que dejan entre sí los gruesos troncos de los árboles, cuando el objeto se ve a cierta distancia.

Y eran dos jóvenes, dos niños, mejor. De unos 16 años el mayor, hermanos, de Baquedano, pueblo de las Amezcoas en la vertiente sur de la Sierra. Las caras curtidas no tanto por el sol como por el frío cterzo; en mangas de camisa, oscuradas ellas, y pantalones largos de mahón de pro longado uso. Tocados con raídas boinas y armados de sendas hachas.

—¿De dónde sois?
—De Baquedano.
—¿Pero estáis solos aquí?
—El padre se cortó con el hacha, (señalando en su pie el lugar y la forma de la herida). Está ahí en una txabola hasta que se cure.

—¿Qué hora es? —nos preguntaron.—
—Las cinco.
—Pues vamos a bajar al pueblo a traer comestibles.
—Pero... a ésta hora...
—Por ahí (señalando) enseguida entramos.

Y hay varios horas a pie... y sin camino y... cerrafesa densa niebla penetrando en la espesura...

carlista y los fueros baskos” parece que quiere hacer venir a la parte sur a los laborantos, benabarros y suletinos. Al menos yo no encuentro otro sentido a su frase.

Tengo por error del autor el conceder poco valor a las autoridades extranjeras en asuntos vascos (página 307), pues uno de los que cita vivió muchos años en Vasconia y escribió obras como muy contados vascos; me refiero a W. Webster a quien acertadamente cita y copia Urkina. Muchas veces es sólo el resultado de una educación parcial, con descuido de idiomas extranjeros, como se patentiza en los Chabaud de la página 87, los Anglaterra (308 y 311), el parlament de la 308, los longobardos, rama de los francos (312), y government (319).

Yo no hablo mal del griego porque no sepa traducirlo.

Este libro tendrá la enemiga de las derechas españolas nutridas en gran parte de antiguos liberales, partidarios del sufragio universal y ahora enemigos porque esta arma les derrota: por esto tienen interés en hallar antecedentes históricos contrarios en la historia vasca.

Opino que la Historia es una cosa distinta de un arsenal en donde hallar armas aplicables a la política contemporánea; debe ser algo preciso de qué deducir enseñanzas, pero en este caso concreto se puede ser demócrata vaso aunque jamás hubiera existido ello en el País Vasco.

Hay galanura, ingenio y buena disposición en esta obra. Me parecen un acierto su oposición al sufragio femenino (339), su acercamiento a la tesis de una antigua unidad vasca defendida hasta por Menéndez Pidal y el P. Serrano y q. tanto exaspra a los balpardistas, y su separación del aranismo en lo que respecta a la soberanía de Vizcaya, Navarra, etc. así como su divergencia de la tendencia de A. N. V. favorable al nuevo comarcamiento exasperado y rápido.

En cambio discrepo de su autonomismo municipal, pues yo tengo a la mayoría de los mismos por incapaces en cuestiones que la autonomía en la enseñanza que les otorga en la página 353. Por eso me sorprenda mucho el que los republicanos históricos españoles la defendieran considerando maduros a los municipios, cuando creían que no lo eran las regiones hasta el impulso vigoroso del señor Azafia.

ENEKO

Estos son los que habitan durante la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Barcia dijo al salir que el Consejo continuará mañana y que la reunión se hoy había estado suspendida el tiempo que él invitó en asistir a la presentación de credenciales del ministro de Venezuela.

El jefe del Gobierno reiteró que mañana seguiría el Consejo y que la referencia de hoy la facilitaría el secretario.

REFERENCIA VERBAL
El señor Ramos facilitó la referencia siguiente:
—El Consejo ha sido muy administrativo, y como no ha terminado y se ha de ocupar de la declaración política, continuará mañana a las diez y media.

De Presidencia se han aprobado dos expedientes.

De Guerra, uno de libertad condicional y otro reglamentando las horas extraordinarias para el personal de Aeronáutica, y un tercero para adquisición de material.

Estado.—Se ha aprobado un acuerdo con el Perú sobre prohibición de la exhibición de películas consideradas ofensivas para cualquiera de los dos países.

Se ha tomado el acuerdo de solicitar de las Cortes la ratificación del protocolo de La Haya de Marzo de 1931 reconociendo al Tribunal permanente la facultad de interpretar las normas del Derecho internacional privado.

También se ha tomado acuerdo aprobando el conato de Holanda sobre exención de impuestos durante un año a los automóviles de una y otra nación, o sea, que no se permite la libre circulación de los coches en ambos países cuando sean conducidos por sus dueños o conductores autorizados.

Justicia.—Dio cuenta el ministro de estado de los proyectos sometidos a estudio del Parlamento, dictamen previo de la Comisión de Justicia, expresando su criterio con relación al mantenimiento de los mismos según ha sido anunciado.

Proyecto de acuerdo sobre garantías a los auxiliares de la Administración de Justicia respecto a la permanencia en sus cargos, de los que no podrán ser separados sin previa formación de expediente.

Hacienda.—Distribución de fondos de mes de Mayo.

Se han aprobado varios decretos de personal.

Un expediente de concesión de créditos para la Exposición de Bellas Artes de Madrid, acordándose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley convalidando su convocatoria.

También se acordó un crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías con ocasión de los gastos realizados con motivo de la elección de compromisarios.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los problemas más importantes de su departamento, llegando a la consecuencia de la necesidad de acometer con rapidez y energía la limitación de los gastos innecesarios aprobando a este fin la facultad de intervención necesaria en todos los departamentos ministeriales y convocando para el próximo miércoles una reunión en Hacienda de los subsecretarios de todos los ministerios, para recibir instrucciones e indicaciones para confección del presupuesto, introduciendo reducciones sobre la marcha.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los problemas más importantes de su departamento, llegando a la consecuencia de la necesidad de acometer con rapidez y energía la limitación de los gastos innecesarios aprobando a este fin la facultad de intervención necesaria en todos los departamentos ministeriales y convocando para el próximo miércoles una reunión en Hacienda de los subsecretarios de todos los ministerios, para recibir instrucciones e indicaciones para confección del presupuesto, introduciendo reducciones sobre la marcha.

Como ya se hizo público, el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, ha dado generosamente la pauta para esta cooperación a los demás Ayuntamientos. No faltará seguramente este año y en número mayor de la efectuada el pasado año.

Como verán nuestros lectores, ya se han recibido en la Caja de Ahorros Navarra una buena relación de Ayuntamientos, entidades y particulares que enviarán este verano niños para las Colonias.

He aquí esta primera relación: Ayuntamientos de: Pamplona, 150 plazas; Tudela, 33; Tafalla, 20; Arrión, 2; Lodosa, 1; Urroz, 1; Sangüesa, 6; Albar, 1; Egüés, 1; Alsasua, 2; Cabañillas, 2; Cásola, 1. “El Irati”, S. A., 20; Federación Navarra de Fútbol, 1; Asociación de Proprietarios de Fincas Urbanas, 1; don Melchor San Martín, 1. Total, 246.

Vaya un aplauso para todos estos generosos donantes, que han de tener, seguramente, abundantes imitadores en la capital y en los pueblos.

Daniel Galán
ODONTÓLOGO
San Antón, 19 Pamplona

Consejo de Ministros

El Gobierno ha sofocado por completo el conato de insubordinación

Se va a reformar el Tribunal de Garantías

Hay que llevar a los gastos una política de absoluta austeridad.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Barcia dijo al salir que el Consejo continuará mañana y que la reunión se hoy había estado suspendida el tiempo que él invitó en asistir a la presentación de credenciales del ministro de Venezuela.

El jefe del Gobierno reiteró que mañana seguiría el Consejo y que la referencia de hoy la facilitaría el secretario.

REFERENCIA VERBAL
El señor Ramos facilitó la referencia siguiente:
—El Consejo ha sido muy administrativo, y como no ha terminado y se ha de ocupar de la declaración política, continuará mañana a las diez y media.

De Presidencia se han aprobado dos expedientes.

De Guerra, uno de libertad condicional y otro reglamentando las horas extraordinarias para el personal de Aeronáutica, y un tercero para adquisición de material.

Estado.—Se ha aprobado un acuerdo con el Perú sobre prohibición de la exhibición de películas consideradas ofensivas para cualquiera de los dos países.

Se ha tomado el acuerdo de solicitar de las Cortes la ratificación del protocolo de La Haya de Marzo de 1931 reconociendo al Tribunal permanente la facultad de interpretar las normas del Derecho internacional privado.

También se ha tomado acuerdo aprobando el conato de Holanda sobre exención de impuestos durante un año a los automóviles de una y otra nación, o sea, que no se permite la libre circulación de los coches en ambos países cuando sean conducidos por sus dueños o conductores autorizados.

Justicia.—Dio cuenta el ministro de estado de los proyectos sometidos a estudio del Parlamento, dictamen previo de la Comisión de Justicia, expresando su criterio con relación al mantenimiento de los mismos según ha sido anunciado.

Proyecto de acuerdo sobre garantías a los auxiliares de la Administración de Justicia respecto a la permanencia en sus cargos, de los que no podrán ser separados sin previa formación de expediente.

Hacienda.—Distribución de fondos de mes de Mayo.

Se han aprobado varios decretos de personal.

Un expediente de concesión de créditos para la Exposición de Bellas Artes de Madrid, acordándose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley convalidando su convocatoria.

También se acordó un crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías con ocasión de los gastos realizados con motivo de la elección de compromisarios.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los problemas más importantes de su departamento, llegando a la consecuencia de la necesidad de acometer con rapidez y energía la limitación de los gastos innecesarios aprobando a este fin la facultad de intervención necesaria en todos los departamentos ministeriales y convocando para el próximo miércoles una reunión en Hacienda de los subsecretarios de todos los ministerios, para recibir instrucciones e indicaciones para confección del presupuesto, introduciendo reducciones sobre la marcha.

Como ya se hizo público, el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, ha dado generosamente la pauta para esta cooperación a los demás Ayuntamientos. No faltará seguramente este año y en número mayor de la efectuada el pasado año.

Como verán nuestros lectores, ya se han recibido en la Caja de Ahorros Navarra una buena relación de Ayuntamientos, entidades y particulares que enviarán este verano niños para las Colonias.

He aquí esta primera relación: Ayuntamientos de: Pamplona, 150 plazas; Tudela, 33; Tafalla, 20; Arrión, 2; Lodosa, 1; Urroz, 1; Sangüesa, 6; Albar, 1; Egüés, 1; Alsasua, 2; Cabañillas, 2; Cásola, 1. “El Irati”, S. A., 20; Federación Navarra de Fútbol, 1; Asociación de Proprietarios de Fincas Urbanas, 1; don Melchor San Martín, 1. Total, 246.

Vaya un aplauso para todos estos generosos donantes, que han de tener, seguramente, abundantes imitadores en la capital y en los pueblos.

Daniel Galán
ODONTÓLOGO
San Antón, 19 Pamplona

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Barcia dijo al salir que el Consejo continuará mañana y que la reunión se hoy había estado suspendida el tiempo que él invitó en asistir a la presentación de credenciales del ministro de Venezuela.

El jefe del Gobierno reiteró que mañana seguiría el Consejo y que la referencia de hoy la facilitaría el secretario.

REFERENCIA VERBAL
El señor Ramos facilitó la referencia siguiente:
—El Consejo ha sido muy administrativo, y como no ha terminado y se ha de ocupar de la declaración política, continuará mañana a las diez y media.

De Presidencia se han aprobado dos expedientes.

De Guerra, uno de libertad condicional y otro reglamentando las horas extraordinarias para el personal de Aeronáutica, y un tercero para adquisición de material.

Estado.—Se ha aprobado un acuerdo con el Perú sobre prohibición de la exhibición de películas consideradas ofensivas para cualquiera de los dos países.

Se ha tomado el acuerdo de solicitar de las Cortes la ratificación del protocolo de La Haya de Marzo de 1931 reconociendo al Tribunal permanente la facultad de interpretar las normas del Derecho internacional privado.

También se ha tomado acuerdo aprobando el conato de Holanda sobre exención de impuestos durante un año a los automóviles de una y otra nación, o sea, que no se permite la libre circulación de los coches en ambos países cuando sean conducidos por sus dueños o conductores autorizados.

Justicia.—Dio cuenta el ministro de estado de los proyectos sometidos a estudio del Parlamento, dictamen previo de la Comisión de Justicia, expresando su criterio con relación al mantenimiento de los mismos según ha sido anunciado.

Proyecto de acuerdo sobre garantías a los auxiliares de la Administración de Justicia respecto a la permanencia en sus cargos, de los que no podrán ser separados sin previa formación de expediente.

Hacienda.—Distribución de fondos de mes de Mayo.

Se han aprobado varios decretos de personal.

Un expediente de concesión de créditos para la Exposición de Bellas Artes de Madrid, acordándose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley convalidando su convocatoria.

También se acordó un crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías con ocasión de los gastos realizados con motivo de la elección de compromisarios.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los problemas más importantes de su departamento, llegando a la consecuencia de la necesidad de acometer con rapidez y energía la limitación de los gastos innecesarios aprobando a este fin la facultad de intervención necesaria en todos los departamentos ministeriales y convocando para el próximo miércoles una reunión en Hacienda de los subsecretarios de todos los ministerios, para recibir instrucciones e indicaciones para confección del presupuesto, introduciendo reducciones sobre la marcha.

Como ya se hizo público, el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, ha dado generosamente la pauta para esta cooperación a los demás Ayuntamientos. No faltará seguramente este año y en número mayor de la efectuada el pasado año.

Como verán nuestros lectores, ya se han recibido en la Caja de Ahorros Navarra una buena relación de Ayuntamientos, entidades y particulares que enviarán este verano niños para las Colonias.

He aquí esta primera relación: Ayuntamientos de: Pamplona, 150 plazas; Tudela, 33; Tafalla, 20; Arrión, 2; Lodosa, 1; Urroz, 1; Sangüesa, 6; Albar, 1; Egüés, 1; Alsasua, 2; Cabañillas, 2; Cásola, 1. “El Irati”, S. A., 20; Federación Navarra de Fútbol, 1; Asociación de Proprietarios de Fincas Urbanas, 1; don Melchor San Martín, 1. Total, 246.

Vaya un aplauso para todos estos generosos donantes, que han de tener, seguramente, abundantes imitadores en la capital y en los pueblos.

Daniel Galán
ODONTÓLOGO
San Antón, 19 Pamplona

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Barcia dijo al salir que el Consejo continuará mañana y que la reunión se hoy había estado suspendida el tiempo que él invitó en asistir a la presentación de credenciales del ministro de Venezuela.

El jefe del Gobierno reiteró que mañana seguiría el Consejo y que la referencia de hoy la facilitaría el secretario.

REFERENCIA VERBAL
El señor Ramos facilitó la referencia siguiente:
—El Consejo ha sido muy administrativo, y como no ha terminado y se ha de ocupar de la declaración política, continuará mañana a las diez y media.

De Presidencia se han aprobado dos expedientes.

De Guerra, uno de libertad condicional y otro reglamentando las horas extraordinarias para el personal de Aeronáutica, y un tercero para adquisición de material.

Estado.—Se ha aprobado un acuerdo con el Perú sobre prohibición de la exhibición de películas consideradas ofensivas para cualquiera de los dos países.

Se ha tomado el acuerdo de solicitar de las Cortes la ratificación del protocolo de La Haya de Marzo de 1931 reconociendo al Tribunal permanente la facultad de interpretar las normas del Derecho internacional privado.

También se ha tomado acuerdo aprobando el conato de Holanda sobre exención de impuestos durante un año a los automóviles de una y otra nación, o sea, que no se permite la libre circulación de los coches en ambos países cuando sean conducidos por sus dueños o conductores autorizados.

Justicia.—Dio cuenta el ministro de estado de los proyectos sometidos a estudio del Parlamento, dictamen previo de la Comisión de Justicia, expresando su criterio con relación al mantenimiento de los mismos según ha sido anunciado.

Proyecto de acuerdo sobre garantías a los auxiliares de la Administración de Justicia respecto a la permanencia en sus cargos, de los que no podrán ser separados sin previa formación de expediente.

Hacienda.—Distribución de fondos de mes de Mayo.

Se han aprobado varios decretos de personal.

Un expediente de concesión de créditos para la Exposición de Bellas Artes de Madrid, acordándose la presentación a las Cortes de un proyecto de ley convalidando su convocatoria.

También se acordó un crédito extraordinario para el Tribunal de Garantías con ocasión de los gastos realizados con motivo de la elección de compromisarios.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los problemas más importantes de su departamento, llegando a la consecuencia de la necesidad de acometer con rapidez y energía la limitación de los gastos innecesarios aprobando a este fin la facultad de intervención necesaria en todos los departamentos ministeriales y convocando para el próximo miércoles una reunión en Hacienda de los subsecretarios de todos los ministerios, para recibir instrucciones e indicaciones para confección del presupuesto, introduciendo reducciones sobre la marcha.

Como ya se hizo público, el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, ha dado generosamente la pauta para esta cooperación a los demás Ayuntamientos. No faltará seguramente este año y en número mayor de la efectuada el pasado año.

Como verán nuestros lectores, ya se han recibido en la Caja de Ahorros Navarra una buena relación de Ayuntamientos, entidades y particulares que enviarán este verano niños para las Colonias.

He aquí esta primera relación: Ayuntamientos de: Pamplona, 150 plazas; Tudela, 33; Tafalla, 20; Arrión, 2; Lodosa, 1; Urroz, 1; Sangüesa, 6; Albar, 1; Egüés, 1; Alsasua, 2; Cabañillas, 2; Cásola, 1. “El Irati”, S. A., 20; Federación Navarra de Fútbol, 1; Asociación de Proprietarios de Fincas Urbanas, 1; don Melchor San Martín, 1. Total, 246.

Vaya un aplauso para todos estos generosos donantes, que han de tener, seguramente, abundantes imitadores en la capital y en los pueblos.

Daniel Galán
ODONTÓLOGO
San Antón, 19 Pamplona

El programa político del Frente Popular.

Es posible que la medida y el alcance de las palabras presidenciales estén en armonía con la profundidad del ataque por parte de las oposiciones parlamentarias, que desde luego el Gobierno considera habrá de ser profundo por lo que se refiere a los monárquicos y a la Ceda.

En la parte del despacho ordinario correspondió lo más interesante a los ministros de Hacienda y Justicia. El señor Ramos habló largamente de la manera como concibe que deben redactarse los presupuestos de los diversos departamentos.

Entiende que el contenido fundamental del presupuesto general debe consistir en una perfecta organización de los gastos, de la manera que se contengan dentro de lo posible todos aquellos que puedan representar dispendios; pero sin que tal cosa suponga una limitación en cuanto a los servicios imprescindibles, que deben estar suficientemente dotados.

Estima el señor Ramos, y con sus puntos de vista se mostró de acuerdo el Gobierno en pleno, que en materia de impuestos debe seguirse una política de absoluta austeridad, en el sentido de conseguir reducciones de gastos imotivados y en las partidas que se refieren a los distintos servicios de los departamentos.

Quedó categóricamente establecido en la reunión que el llevar a la práctica los puntos de vista del ministro de Hacienda no supone modificación de ninguna especie, en orden a los acuerdos anteriores, sobre paro obrero e inversión de cantidades a tal efecto. Por el contrario, entiende el Gobierno que así como hay que dar una sensación de afán de economías.

El ministro de Justicia dio cuenta de haberse informado, con deleite, de los proyectos de su departamento, que han sido ya depositados sobre la mesa de las Cortes.

Algunos ya están dictaminados y otros a punto de dictamen.

Se detuvo, de una manera especial el señor Blasco Garzón, en los que se refieren a la reforma del Tribunal de Garantías y a la amnistía. En el Tribunal de Garantías se va a introducir modificaciones fundamentales. El ministro del ramo va a ponerse de acuerdo con el presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, a fin de que antes de que se dicte el proyecto, se procure obtener un informe más amplio sobre la reforma que el mismo supone.

Acercó de la amnistía, el titular de Justicia informó de las posibles amnistías que a la ley puedan presentar



BOLETIN RELIGIOSO

EN SAN AGUSTIN
Del 14 al 22 de Mayo solemnes cultos que el Roper y Catequesis Parroquiales de San Agustín dedican a su excelsa Patrona Titular en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Santa, novena, rezada y adoración de la reliquia.
Por la tarde, a las ocho, rosario, novena cantada, y adoración de la reliquia.

El día 22, fiesta de Santa Rita, a las ocho y media de la mañana, misa, novena y comunión; al final se repartirán las Rosas de Santa Rita.
A las once misa solemne.

A las siete y media, exposición de St. Divina Majestad, ejercicio de la novena con sermón a cargo de don José Ardanaz, coadjutor.

Durante todo el mes de Mayo se celebrará el ejercicio de las Flores a las seis y media de la mañana, con misa meditativa y cánticos. En los días festivos habrá plática.

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Mes de Mayo, dedicado a la Madre del Amor Misericordioso.

Los Infantes y Juventud del Corazón de María tendrán su ejercicio de las Flores en la misa de siete y media menos los días festivos, que será en la octava y media.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del miserere, cánticos, plática y reserva.

Predicarán los RR. PP. de la Comunidad.

EN JESUS Y MARIA
Mes dedicado a la Virgen Santísima. La Asociación de Hijas de María celebra todos los días del mes de Mayo las siete y media de la tarde el piadoso ejercicio de las Flores en honor de su Excelsa Patrona la Virgen Inmaculada, en la forma siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del día, cánticos por el coro de la Asociación, bendición y reserva.

Los días festivos habrá plática. Diariamente se rezará el ejercicio de las Flores en la misa de seis y media.

EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5,30, 6,15 y 8, los días ordinarios; y los domingos a las 6, 7, 8, 9 y 10, los domingos con plática en la de las ocho y en la de diez.

EN SANTO DOMINGO
Durante todo el mes de Mayo, por la mañana, en la misa de seis, ejercicio del mes de Mayo y cántico de las flores. Se hará igualmente el ejercicio en la misa de siete y media y por la tarde en el Rosario con Exposición y Salve cantada.

ADORACION NOCTURNA
Real servicio eucarístico por el mes de Mayo.

Día 19.—Turno 3.º—Cor Jesu; por doña Concepción Carretero, honoraria.
Día 20.—Turno 9.º—San José; por don Primitivo Belzunce.

Día 22.—Turno 12.º—San Fermín; por doña Cristeta Catalán.
Día 23.—Turno 5.º—Santiago; por don Javier Sanz.

Día 26.—Turno 10.º—San Miguel; por don Francisco Ansaldo.
Día 28.—Turno 3.º—San Pedro; por doña Concepción Carretero.

Día 30.—Turno 7.º—Circuncisión; por intención de un adorador.

EN LAS PP. PAULES
Del 13 al 21 de Mayo solemne Novenario que la Asociación y Visita domiciliar de la Medalla Milagrosa dedica a su Excelsa Titular en la forma siguiente:

Por la tarde: A las seis y media, Novena con exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio, cánticos, sermón y reserva.
Iguales cultos tendrán lugar los demás días.

Los sermones del Novenario están a cargo del presbítero doctor don José Vera.

Día 21.—Por la mañana: A las ocho misa de comunión general y primera Comunión de los niños de la Catequesis. A la diez misa solemne, quedando S. D. M., expuesto y velando las asociaciones. (Procuran éstas traer vela).

Por la tarde: a la hora de todos los días, final del Novenario, Reserva y Bendición con el Santísimo. A continuación habrá bendición Apostólica y besamanos de la Medalla Milagrosa.

Día 22.—A las ocho Misa solemne de Requiem para todas las asociadas difuntas.

La noche del 20 al 21 será la Vigilia solemne del Turno titular.
Para el día 21, a las cuatro de la tarde se convoca a las celadoras para la Junta general acostumbrada.

S. S. Tima, el señor Obispo de Pamplona, se ha dignado conceder su bendición y 60 días indulgencia por cada uno de los actos de la Novena.

Desde el mediodía del 20 hasta la noche del 21, se puede ganar indulgencias plenas, visitando la Iglesia de la Milagrosa.

Hay otras indulgencias plenas aplicables a los difuntos, concedidas a la Asociación para estos días.

EN LOS PADRES REDENTORISTAS
Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Por la tarde, a las siete, Rosario. Visita a Jesús Sacramentado.
Días festivos.—En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, las seis y media y a las ocho comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde Hora Santa, que se frecuentará por las personas piadosas que lo deseen.

Ejercicio de las Flores.—Se hará todo el mes, por la mañana, a las seis y media y por tarde a las siete con lámpara.

Día 21.—La gloriosa Ascensión del Señor.—Por la tarde, a las 7, solemne Hora Santa, con sermón por el R. P. Godoy.

Día 24.—Por la tarde ejercicio de Buena Muerte, por el R. P. García.

Día 31.—Solemne ejercicio por la tarde, con sermón por el R. P. Nuin. Novena al Espíritu Santo.—Como en los anteriores será rezada del 23 a 1, todas las tardes.

EN SAN NICOLAS
La Archicofradía del I. C. de María, fundada en la ciudad Parroquia celebra los ejercicios titulados Flores a María en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, reserva y cánticos. Los domingos y días festivos habrá plática.

JUVENTUD FEMENINA DE A. C. (Parroquia de San Nicolás)
Se recuerda a todas las asociadas que el Círculo de Estudios será hoy martes, a las siete y media.

Se ruega acudan con puntualidad. SOCIEDAD DE HIJAS DE MARIA
Día de retiro mensual.

Hoy, martes, celebrará esta Asociación el día de retiro mensual con actos siguientes:

Por la tarde, a las ocho, misa y meditación. Por la tarde a las siete y media, estación, santo rosario, ejercicio de las flores y conferencia.

El retiro será dirigido por el presbítero don Fermín Izardaga.

MADERAS
De pino, roble y entarriados. ANTONIO ERICE

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AGENTES DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el Juzgado correspondiente y por conducto de la Comisaría, fue denunciado un individuo que ocasionó la rotura de un cristal en un Bar.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Chatro por embriaguez y escándalo.
Los jóvenes por disparar petardos.

Uno por traer el perro de su propiedad abandonado y morir a un niño.
Uno por tocar un instrumento de cuerda en un Bar, para lo cual carecía del permiso correspondiente.

Cuatro por cantar escandalosamente por la vía pública.
Dos por sucesos.
Tres por injuriar la caridad.
UN APRESURADO LESIONADO
De Lizuain comunican que el día pasado, al apearse en marcha del ar-

te de un individuo que ocasionó la rotura de un cristal en un Bar.

Los jóvenes por disparar petardos.

Uno por traer el perro de su propiedad abandonado y morir a un niño.

Uno por tocar un instrumento de cuerda en un Bar, para lo cual carecía del permiso correspondiente.

Cuatro por cantar escandalosamente por la vía pública.

Dos por sucesos.

Tres por injuriar la caridad.

UN APRESURADO LESIONADO
De Lizuain comunican que el día pasado, al apearse en marcha del ar-

te de un individuo que ocasionó la rotura de un cristal en un Bar.

Los jóvenes por disparar petardos.

Uno por traer el perro de su propiedad abandonado y morir a un niño.

Uno por tocar un instrumento de cuerda en un Bar, para lo cual carecía del permiso correspondiente.

Cuatro por cantar escandalosamente por la vía pública.

Dos por sucesos.

Tres por injuriar la caridad.

NOTICIAS Y SUCEOS

Riña en Cirauqui.-Mendigo ahogado.-El río Ebro baja muy crecido

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer las siguientes personas:
Angel López, erosiones en la mano por caída; leve.
E. A., de 28 años, herida contusa en el pie derecho por mordedura de perro; leve.

Caza y Pesca
Se ruega a todos los cazadores y pescadores acudir a firmar el boletín de ingreso en la sociedad, a Mayor 108, de 7 de la mañana a 8 de la tarde en Muebles de Cabañas.

Canas desaparecen sin peligro
Venta, Viuda de Leumbes, Mayor, 5, y principales perfumerías.
J. BEOLA.—TARAZONA DE ARAGON.

Calzados de verano muy económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

¿QUERES USTED AHORRAR SE MUCHO DINERO?
Compre sus trajes en Pañería EL MURCIANO
Tejería, 10-1.º Pamplona

PAJERA INCENDIADA
En Peralta ha sido destruida por un incendio una pajera sita en las afueras de aquella villa, propiedad del vecino de la misma don Miguel Osés Guendulain, y aunque se ignoran las causas que determinaron el siniestro se presume fueron casuales. Los daños materiales se elevan a unas setecientas pesetas. El Juzgado instruye diligencias.

F. Jadraque ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate, 6 y 5
Teléfono 1461

DESCONOCIDO AHOGADO
De Tafalla se han recibido noticias oficiales comunicando que en una alantarilla de la carretera, frente al pueblo de Pueyo, fué encontrado días pasados por un guarda jurado un individuo que se hallaba medio sumergido en el agua, dando algunas señales de vida, por lo que dicho guarda, auxiliado por los brigadines de la venta situada en aquellas inmediaciones, extrajo del agua al naufrago, el cual dio de existir a los pocos momentos, sin haber perdido manifestar nada; y como carecía de toda documentación no se sabe de quién se trata. Representa ser un meriengo como de unos cuarenta años de edad, regular de estatura, con pantalón de pana, alpargatas negras y dos chaquetas sobrepuestas, sosteniéndose se cayó de la carretera a la citada cantarilla, que mide dos metros cuarenta centímetros de profundidad.

Calzados económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

CHOQUE DE VEHICULOS
De Arriba-Atallo comunican que en aquella jurisdicción, chocaron al cruzarse en la curva conocida por Illarraz, el automóvil de la matrícula de Madrid 5391, conducido por su propietario don Emilio Martí Jacquet, natural de Madrid y residente accidentalmente en San Sebastián, y el camión del vecino de Latasa don Joaquín Aranzadi, conducido por un hijo de éste llamado Cesáreo, de cuya colisión resultaron ambos vehículos con desperfectos de consideración y sus conductores lesionados.

Calzados económicos
JAVIER I. BAJADA SAN AGUSTIN

CHOQUE DE VEHICULOS
De Arriba-Atallo comunican que en aquella jurisdicción, chocaron al cruzarse en la curva conocida por Illarraz, el automóvil de la matrícula de Madrid 5391, conducido por su propietario don Emilio Martí Jacquet, natural de Madrid y residente accidentalmente en San Sebastián, y el camión del vecino de Latasa don Joaquín Aranzadi, conducido por un hijo de éste llamado Cesáreo, de cuya colisión resultaron ambos vehículos con desperfectos de consideración y sus conductores lesionados.

COMUNICACION INTERRUPTIDA
De Saragüta se recibió ayer en el Gobierno civil un telegrama oficial comunicando que con motivo de la crecida enorme del río Ebro había quedado interrumpido el tránsito por la baranca de dicha villa.

EL MAL GENIO
Por conducto de la Comisaría ha sido denunciado al Juzgado un individuo que anteayer rompió a mala cara un cristal en un bar del barrio de San Juan.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 1.º SEGUNDO

LOS AUTOS QUE "TENEMOS"
En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de Abril treinta y nueve vehículos de motor mecánico, alcanzando hasta fin de dicho mes la matrícula N. A. el número de 4.820.

EXTRACCION DE ARENA Y GRAVA
A los efectos de las reclamaciones que hubiere lugar se ha hecho público en el "Boletín Oficial" que por don Cesáreo Echeverría se ha solicitado de la Jefatura de Aguas la correspondiente autorización para extraer del río Arga en jurisdicción de Huarte (cabo Pamplona) doscientos metros cúbicos de arena y grava con destino a la venta.

"LOS AMIGOS DEL ARTE"
El próximo jueves, día 21, a las seis y media de la tarde, se celebrará una fiesta en honor de los señores socios, a los que se les extenderá para la asistencia a dicha fiesta el recibo del mes de Abril.

LA JUNTA DIRECTIVA
Con la solemnidad del año pasado se va a celebrar en dicho Establecimiento benéfico, el jueves próximo, día de la Ascensión, la comunión general de los enfermos para su cumplimiento pasual. Dicho acto comenzará, si el tiempo no nos lo impide, a eso de las siete y media horas, distribuyéndose la comunión en los pabellones A, B, y salas de las ancianas.

LA CLASE DE EUZKERA DE LA DIPUTACION
Penemos en conocimiento de todos los que piensen acudir a la excursión que la clase de Euzkera de la Diputación organiza en honor de su profesor D. Jesús de Aranzadi el próximo jueves, día 21, festividad de la Ascensión que el plazo de inscripción finaliza hoy, martes. Las inscripciones pueden hacerse en la alparagartería de viuda de Gabino Aramburu, calle de Zapatería, 32.

MOR - COLITIS - HEMORROIDES
VARIOS, etc
Hipertrófia de la Próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Instituto de Fisioterapia, Rayos X Florida, 111.—VITORIA.— Tel. 1417
ANGEL DE GARZABAL

De enseñanza
DE LA SECCION
Se ruega a don Abilio Bezuarica Turillas, pase por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, durante las horas de oficina, para darle cuenta de un asunto que le interesa.

Se remiten a la Dirección general de Primera Enseñanza, los expedientes de los Concejos de Acedo y Mendaza, solicitando subvención del Estado para la construcción de Escuelas.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 1.º SEGUNDO

LOS AUTOS QUE "TENEMOS"
En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de Abril treinta y nueve vehículos de motor mecánico, alcanzando hasta fin de dicho mes la matrícula N. A. el número de 4.820.

EXTRACCION DE ARENA Y GRAVA
A los efectos de las reclamaciones que hubiere lugar se ha hecho público en el "Boletín Oficial" que por don Cesáreo Echeverría se ha solicitado de la Jefatura de Aguas la correspondiente autorización para extraer del río Arga en jurisdicción de Huarte (cabo Pamplona) doscientos metros cúbicos de arena y grava con destino a la venta.

"LOS AMIGOS DEL ARTE"
El próximo jueves, día 21, a las seis y media de la tarde, se celebrará una fiesta en honor de los señores socios, a los que se les extenderá para la asistencia a dicha fiesta el recibo del mes de Abril.

LA JUNTA DIRECTIVA
Con la solemnidad del año pasado se va a celebrar en dicho Establecimiento benéfico, el jueves próximo, día de la Ascensión, la comunión general de los enfermos para su cumplimiento pasual. Dicho acto comenzará, si el tiempo no nos lo impide, a eso de las siete y media horas, distribuyéndose la comunión en los pabellones A, B, y salas de las ancianas.

LA CLASE DE EUZKERA DE LA DIPUTACION
Penemos en conocimiento de todos los que piensen acudir a la excursión que la clase de Euzkera de la Diputación organiza en honor de su profesor D. Jesús de Aranzadi el próximo jueves, día 21, festividad de la Ascensión que el plazo de inscripción finaliza hoy, martes. Las inscripciones pueden hacerse en la alparagartería de viuda de Gabino Aramburu, calle de Zapatería, 32.

MOR - COLITIS - HEMORROIDES
VARIOS, etc
Hipertrófia de la Próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Instituto de Fisioterapia, Rayos X Florida, 111.—VITORIA.— Tel. 1417
ANGEL DE GARZABAL

De enseñanza
DE LA SECCION
Se ruega a don Abilio Bezuarica Turillas, pase por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, durante las horas de oficina, para darle cuenta de un asunto que le interesa.

Se remiten a la Dirección general de Primera Enseñanza, los expedientes de los Concejos de Acedo y Mendaza, solicitando subvención del Estado para la construcción de Escuelas.



VIAJES
Llegó de San Sebastián don Santiago Bengoechea.
—De Tafalla ha salido para Zaragoza doña María Arroyo, viuda de Berico.
—Regresó a Zaragoza don Jabier de Esparza y San Julián.
—De Lacunza vino el culto secretario municipal don Félix de Tirapu.
—Salfo para Larraga la señorita Cruz Beloso.

Señorita francesa
Diplomada, desea colocarse como institutriz, estando dispuesta a viajar. Dirigirse al Instituto Francés, Plaza del Castillo, Pamplona.

—De Bilbao han regresado a Tafalla don Ciriauo Urroz y señora y don Santiago de Doxandabarat.
—Salieron para Aoz los señores de Lacunza y Ozcoidi con su hijo Joaquín.

—Ha venido de Madrid con su familia don Antonio Garjón.
—De Tafalla se han trasladado a Zaragoza don Luis Abad y su señora, doña María Vallejo.

BODAS
En la iglesia donostiarra de San Ignacio han contraído matrimonio el comerciante de Tafalla don Luis Ayeza y la bella señorita Milagros González.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Isabel Hualde y Redín para el abogado don Ignacio Ruiz de Galarreta.
—Para el médico don Emilio Altarex Yábar ha sido pedida la mano de la bella señorita Irene Clemente Ichaos.
—En Fuente la Reina han contraído matrimonio la bella señorita Angeles Ureta, hija de nuestro amigo don Justo Ureta y doña Alejandra Ugarte, y el brigada de infantería don Santiago Vega.

Los nuevos esposos, después de obsequiar a más de ochenta familiares y amigos con un gran banquete en el Restaurant Iruña, de Pamplona, salieron para pasar la luna de miel—que les deseamos eterna—con dirección a Zaragoza y Barcelona.

PRIMERA COMUNION
El pasado domingo se acercó por primera vez a la Sagrada Mesa la angelical nekatilla Luchi Goñi Urrutia, hija de don Nicolás y doña Severa, a quienes como a la pequeña comunante felicitamos.

VARIAS
En los exámenes de aptitud para el cargo de secretario de Juzgado Municipal ha obtenido el correspondiente título con la calificación de sobresaliente el distinguido joven don Tiburcio Luri Amigo, hermano de nuestro particular amigo el ilustrado practicante del Hospital don Félix, a los cuales felicitamos cariñosamente.

Las Bolsas Espectáculos
Euskal-Jai
A las 3 y media de la tarde
Eyaralar y Azcona
contra
Santamaría y Bengoechea

Teatro GAYARRE
TELEFONO 2228
Matinée a las 7. Noche 10 y media.
Gran superproducción de cine y fin de fiesta.
Primeros. La gran superproducción ARTISTAS ASOCIADOS.

La llamada de la selva
Con CLARK GABLE y LORETTA YOUNG.
Segundo. Gran fin de fiesta:
Presentación personal del gracioso artista de la pantalla española Miguel Ligeró
Con su deliciosa charla humorística "¿QUE TE PASA REGALITO?"

Cine NOVEDAS
TELEFONO 1601
Hoy martes, no hay función.
Próximamente:
DESBANQUE MONTECARLO

ALIMENTO REMY
A 1400 pesetas sacco.
De venta en todos los almacenes de cereales.
Depósito para Navarra:
VIUDA DE J. M. ARGAL
Mercaderes, 22

Solicitudes
representantes para la venta de la acreditada marca "FRIGIDAIRE" de armarios e instalaciones.
JIMENEZ HERMANOS
Oquendo, 7.—San Sebastián

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PRIMERA COMUNION
El pasado domingo se acercó por primera vez a la Sagrada Mesa la angelical nekatilla Luchi Goñi Urrutia, hija de don Nicolás y doña Severa, a quienes como a la pequeña comunante felicitamos.

VARIAS
En los exámenes de aptitud para el cargo de secretario de Juzgado Municipal ha obtenido el correspondiente título con la calificación de sobresaliente el distinguido joven don Tiburcio Luri Amigo, hermano de nuestro particular amigo el ilustrado practicante del Hospital don Félix, a los cuales felicitamos cariñosamente.

Las Bolsas Espectáculos
Euskal-Jai
A las 3 y media de la tarde
Eyaralar y Azcona
contra
Santamaría y Bengoechea

Teatro GAYARRE
TELEFONO 2228
Matinée a las 7. Noche 10 y media.
Gran superproducción de cine y fin de fiesta.
Primeros. La gran superproducción ARTISTAS ASOCIADOS.

La llamada de la selva
Con CLARK GABLE y LORETTA YOUNG.
Segundo. Gran fin de fiesta:
Presentación personal del gracioso artista de la pantalla española Miguel Ligeró
Con su deliciosa charla humorística "¿QUE TE PASA REGALITO?"

Cine NOVEDAS
TELEFONO 1601
Hoy martes, no hay función.
Próximamente:
DESBANQUE MONTECARLO

ALIMENTO REMY
A 1400 pesetas sacco.
De venta en todos los almacenes de cereales.
Depósito para Navarra:
VIUDA DE J. M. ARGAL
Mercaderes, 22

Solicitudes
representantes para la venta de la acreditada marca "FRIGIDAIRE" de armarios e instalaciones.
JIMENEZ HERMANOS
Oquendo, 7.—San Sebastián

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
Levra sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales... 5%
Imposiciones semestrales... 5%
Libretos ordinarios... 2'50 %
Cuentas corrientes a la vista... 1'20 %

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
Depósito en Pamplona
CONSTITUCION, 13 TELEFONO 2214

Cera EL CUCO
ES LA QUE DA MAS BRILLO

Solidaridad en Zubiri

Hablan los señores Oñatebía, Amadoz y el exdiputado señor Careaga

Corrían los años 1930 y 1931, cuando el que esto escribe andaba preocupado con la organización en Navarra de Solidaridad de Obreros Vascos de la que había de ser su primer presidente.

Fran los tiempos de la reacción antidictatorial que nos tuvo aherrojados en onerosa servidumbre siete años a la triste condición de lotos y cuantos en aquellos tiempos sentíamos la inquietud espiritual de la Patria, sometida a poder extraño, nos revolvíamos gozosos ante la relativa libertad que nos deparó la Providencia para iniciar la lucha pro-patria que un día hubimos de prometer ante el ara santa del marmol de Sukarrieta.

Creímos que, labor esencial de nuestra cruzada, había de ser la creación en Navarra de Solidaridad, por dos razones: porque el aspecto político del ideal sabiniense había de tener paladines en las simosidades políticas a las que se habían de dedicar muchos esfuerzos y muchas actividades y porque, (nos fundábamos en algo) al aspecto social cristiano había de quedar relegado a segundo término y los obreros vascos que nacimos y vivimos en Navarra nos veíamos forzados a continuar enroscados en agrupaciones anticristianas y anti-vascas como hasta entonces lo habíamos estado.

Se fundó Solidaridad en Iruña. Y al pueblo de Zubiri le cabe el honor de haber sido el primero de Navarra que nos presionaba constantemente para organizarse sindicalmente encuadrándose en una agrupación vasca. Y en honor a la verdad, he de declarar hoy, que si no fue Zubiri el primer baluarte de Solidaridad en Navarra, se debió a que yo creí conveniente dar la primacía a la vieja Iruña para, de ahí irradiar nuestra actuación por el antiguo reino, pues, a mi parecer, la actitud de la ciudad influye grandemente sobre los pueblos en todo orden de ideas.

No extraño, pues, el lector, que cuando el domingo último, se me presentó ocasión de acompañar a los propagandistas solidarios a Zubiri lo hiciera con agrado y que la reseña del acto vaya precedida de un recuerdo sentimental dedicado a unos tiempos de lucha de los que la vida me ha apartado recluyéndome en un placido rincón de la montaña navarra.

Pero como el objeto de estas cuartillas no es un desahogo personal, sino

una reseña de los actos, vamos a ver si conseguimos reproducir, siquiera sea aproximadamente, los conceptos vertidos por los oradores lagunes Oñatebía, Amadoz y Careaga, en la escuela de Zubiri.

EL ACTO

Ante numerosa concurrencia, Oñatebía inicia los discursos, diciendo que Solidaridad viene a dar este acto de propaganda solidaria con un saludo afectuoso para todos los trabajadores, sin distinción de ideas ni de razas, porque Solidaridad siempre se ocupa del bienestar económico de la clase trabajadora, aunque haya de andarse con cuidado porque los extremistas acostumbra dar a sus conflictos un aspecto político y destructivo que no encaja en las normas directrices de Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Relata cómo Solidaridad ha excitado constantemente al capital para remediar el paro y en vista del fracaso de su gestión se dirigió a las organizaciones de izquierda, porque, a pesar de su espíritu cristiano, para el logro de las cosas que Dios ha dejado al arbitrio del hombre, es lícito unirse con quien quiera que coincida con ella.

No podía abandonar el campo a la U. G. T., ni a la C. N. T. para que éstas se atribuyeran el triunfo y se fue a la huelga de Pamplona, solucionándose el conflicto de tres meses en 24 horas, dándose con ello la razón a los obreros a pesar de las protestas de caridad y justicia de la clases llamada impropiamente católicas que solo ante la fuerza habrán de ceder.

Es esto catolicismo? Urge arrebatarse estas mejoras porque nunca se ha conseguido una sola reivindicación por la buena voluntad, debiendo ir en busca de ellas con las izquierdas y con las derechas, pero siempre dentro de la justicia social cristiana y la fraternidad vasca.

Propugna por la cesación a la propiedad de la tierra y de la vivienda por quien la trabaja y por la participación en los beneficios, porque no es justo que el patrono se enriquezca con miles de amcs mientras el obrero solamente perciba una retribución exigua por su trabajo.

Ensayo a continuación las ventajas del cooperativismo, augurando un éxito en Zubiri, porque ello mejora indudablemente los géneros cuantitativa y cualitativamente, explicando el procedimiento a seguir para construir una Cooperativa, para lo cual, según la le-

gislación que nos rige es preciso obtener, por lo menos, una acción de cien pesetas, con un máximo de tres, para evitar el acaparamiento de acciones.

No es preciso desembolsar desde el primer momento las cien pesetas, que en muchos casos sería, además, imposible, sino que, al tomar la acción, se hace un desembolso de diez pesetas y el resto en tres años, pudiendo amortizarse con los beneficios que se obtengan, el 50 por 100 de los cuales es en favor de los cooperativistas y el otro 50 por 100 debe destinarse a obras sociales.

Describe la prosperidad de las Cooperativas de Euzkadi y lee datos estadísticos de algunas de ellas de importancia análoga a la que pueda tener la de Zubiri, demostrativos de los beneficios obtenidos por ellos, que fundamenta en la imposibilidad del fraude o de la trampa, pues la fianza que supone la acción de cien pesetas es garantía de reintegrarse el importe de los géneros servidos.

Y termina su discurso prometiendo el apoyo de la Regional para facilitar cuantos informes pudiesen solicitarse y para que en las necesidades obreras triunfe siempre el ideal salvador de Solidaridad.

—OOO—

Le sigue en el uso de la palabra el joven propagandista Amadoz, el cual, en un arranque de modestia dice que cualquiera de sus oyentes podría hacer mejor que él, pero que obedeciendo sugerencias de Solidaridad se presenta en Zubiri para contribuir en la medida de sus fuerzas al triunfo de la misma.

Habla de la ceguera en que había vivido el proletariado vasco antes de estas luchas sociales abocadas por el marxismo a parar a ser una pieza más de la máquina del Estado en que éste iba a ser todo y los hombres nada.

Alude a los sucesos de octubre producción de la reacción de unos hombres que, quizá equivocados, se lanzaron a la violencia obligados por el hambre ante el temor de que un cambio de políticos les hiciera perder las mejoras conseguidas, pero que no es solución porque con la pistola y la ametralladora no se construye.

Es en la doctrina social cristiana en donde ha de buscarse la solución al problema social y ya la Iglesia, por medio de la Rerum Novarum, hace 45 años, se preocupó, con clara visión del porvenir, enderezándola por medio del

salario familiar y el reparto de los dividendos fantásticos para que todos puedan comer, pero no se llega a esta solución porque los patronos creen que la Iglesia, que es el edificio que frecuentan y que nos da enseñanzas y predicaciones no les obliga sino al dogma de fe.

Destaca la diferencia entre el liberalismo económico y la doctrina de la Iglesia, el primero de los cuales sostiene que el obrero y el patrono pactan libremente su contrato bilateral con obligaciones y derechos basados en la ley de la oferta y la demanda, en la cual, siempre resulta perjudicado el obrero, mientras la Iglesia sostiene que el obrero tiene el derecho y el deber de conservar su vida y debe remunerarse con lo suficiente para vivir con decoro, pero le importa algo de eso al patrono?

A éste no le convendría el obrero caído y con hijos por la desventaja económica que eso le supondría para la competencia, por lo cual la solución ha de ser general y no en casos aislados y particulares.

Hace ver la diferencia de nuestras creencias con los marxistas pues éstos no creen en el más allá y nosotros sabemos que ésta vida es solo un paso para la otra y debemos procurar salvarlo lo mejor posible dentro de la moral cristiana, lamentando que a los 45 años de haberse dicho todo esto por la mayor autoridad que existe en la tierra para los católicos, haya necesidad de insistir sobre ellas por el egoísmo suicida de la clase patronal que no ha sabido conservar su propiedad perdiendo un poco para conservar lo más, terminando su bella disertación excitando a la fraternidad vasca para conseguir el bienestar futuro.

Por último, habla Careaga. Es el "clou" de la reunión y al levantarse se le acoge con grandes aplausos que corta con una indicación. Su sola presencia es signo evidente de la fraternidad vasca, pues ha venido de Guipúzcoa a hablar a los navarros de estas temas candentes de actualidad por lo cual creamos merecidos los aplausos que se le tributarán.

No podremos seguir paso a paso su oración que resumiremos en dos palabras: sencillez, elegancia.

Querido amigos: Hemos venido, dice a Zubiri a echar leña al fuego de la preocupación constante de la Lucha social en que se vive. No hemos venido a pedir nada, sino a sembrar y esta-

mos seguros de que la siembra no se malogrará, porque buscamos apóstoles, no entre los asistentes al acto, que asotos ya lo son, sino entre los que falten, y hemos venido a dar trabajo de unión, de propaganda, de fervor, de fortaleza, que todo eso es Solidaridad.

Evoca la necesidad de estas charlas para estrechar lazos entre los trabajadores pues es temible sino el del trabajador vasco, pues si todos los trabajadores del mundo tienen un problema, el de ser trabajadores, los vascos tienen dos; el de ser trabajadores y el de ser vascos. Y los de Navarra tres; los dos anteriores y el de vivir en esta tierra sometidos y sojuzgados por el capital y por las organizaciones obreras que, hasta ahora, han absorbido la representación de todos los trabajadores.

Alusa la frase "Trabajadores del mundo, uníos", lanzada en 1848, e incidentalmente, señala la coincidencia del principio de las luchas sociales con la pérdida de las libertades vascas, y dice que de toda la obra de Carlos Marx, esta frase es lo único que tiene algo de enjundia, pero le falta algo importante, algo que, quizá por ser judío, o por olvido, omitió y es que el trabajador es hombre y unido a esto lleva el haber nacido en una tierra y el haber recibido un bautismo y el obrero de Euzkadi no puede prescindir de ser vasco y de ser católico.

Lo primero para el vasco es defender lo de casa y el problema social queremos resolverlo en Euzkadi y fuera que lo resuelvan ellos; pero dentro no lo han de resolver otros, sino nosotros.

Entona un canto a la bandera de Solidaridad que preside el acto y dice que es roja como los globos rojos del trabajador vasco, pero con una rueda, dentada unas tenazas y un martillo, símbolos del trabajo y en el centro la Cruz del Salvador y el aspa de San Andrés, que es la de la patria vasca, único signo de vasquismo que se exhibe en las organizaciones obreras de Euzkadi, pues las demás, unas reciben órdenes de Moscú y otras de un menarca que en buena hora se fue.

Propugna por la unión obrera pues hoy solo existen dos frentes; el de los que trabajan y viven con su esfuerzo y el otro, el que vive con el dinero del papá y ataca al régimen capitalista que, en frase del propio Papa, es un capitalismo sucio que se va porque está podrido. (Grandes aplausos).

No hay solución al problema social ni con el comunismo, que es mentira, pues es solo un pedestal para crear un nuevo tipo de burgueses, contando el similitud del bastón del campesino de Ucrania, ni el corporativismo fascista, última invención del capitalismo para defender sus capitales, sino en el cooperativismo y la unión que se forja, no solo en la comunidad del ideal y de la lucha, sino también en el interés, solución que quizá nosotros no veamos, pero a la cual apor-

tamos nuestro esfuerzo desinteresado y altruísticamente.

Preconiza la unión de todos los que alientan y viven en una comunión, prescindiendo de las pequñeces materiales porque no debemos olvidar que todos tenemos defectos y todo ello sin olvidar nunca que por encima de todas las necesidades somos vascos, y unidos fuertemente no solo en la alegría, sino en el dolor, dispuestos a no llorar como mujer, sino a extender nuestra mano de hombre, tanto para estrechar la del amigo como para castigar al contrario.

Aludiendo al salario familiar de que han hablado los anteriores oradores, dice que Solidaridad intentó resolverlo en términos generales mediante un proyecto de ley presentado a las Cortes españolas por la minoría nacionalista vasca, pidiendo la implantación del salario familiar y la participación del obrero en los beneficios de las empresas.

Pues bien; entonces mandaban las derechas, claro que las derechas de Lerroux y Salazar Alonso, los del estraperlo, y el proyecto fue torpedeado y no llegó ni a discutirse en la Comisión de Trabajo, en la cual había un diputado, elegido para representar a Navarra, por las fuerzas sindicales obreras, el Padre Gafo, el cual, se negó a firmar la proposición.

Nos dirigimos a la izquierda en vista del fracaso de nuestra gestión cerca del P. Gafo y también el único socialista que había en las Cortes, a pesar de sus tan cacareadas propagandas en favor del obrero, se negó a firmarla. Y es que si existe marxismo es porque existe la cuestión social y a los dirigentes del marxismo no les conviene que desaparezca la cuestión social porque en ella desaparecería su predominio y sus puestos directivos.

Y a las patronos les conviene también la lucha social porque de ésta podría surgir una competencia y con ella el abaratamiento de los jornales.

Al publico el caso de Trincherpe, barrio de Pasajes y foco de un auténtico comunismo que ha sido posible merced al egoísmo capitalista que para luchar contra el obrero del país, no vaciló en traer obrero gallego que

solo perciba por el rudo trabajo de pesca tres pesetas, pero que hoy convertido en masa numerosa, les exige catorce, planteando conflictos terribles. Ni de izquierdas ni de derechas ha de venir la solución a la obra vasca. No hay otra que S. T. V. que en su doble espíritu de unión obrera y fraternidad vasca, aureolado con el aroma espiritual de la Religión Católica, también esencial en ella, fue fundada en 1911, luchando contra todos y regada con la sangre de sus mártires, de la cual es el triunfo final por su invencible trayectoria cristiana a pesar de todas las acometidas porque está regada con sangre y no hay que olvidar que si fueran las mismas balas las que ocasionaron los mártires de 1911 y 1936, las mismas oraciones fueron las que acompañaron a nuestros hermanos en el tránsito de ésta a la otra vida.

ENVÍO

Al saltar inesperadamente a la palestra de la Prensa tras un apartamiento de tres años, he de dedicar este trabajo de transcripción a los dos queridos amigos, verdadero puntal de Solidaridad en Navarra, que se llaman Bienvenido Clivetti y Miguel Esparza, alma, el primero de la organización, ya que activo y entusiasta, aceptó desde el primer momento el encargo difícil de organizar y estructurar Solidaridad, desempeñando su cometido durante cinco años hasta llegar al estado actual.

Y a don Miguel Esparza, el verbo de Solidaridad que llevó con su sólida preparación social la doctrina solidaria por todo Navarra, desde Almdoz hasta Estella y desde Oizagutía a Yesa.

A ellos debe Solidaridad cuanto es y el homenaje que yo les rindo hoy, no es el que ellos merecen y Solidaridad les debe, sino el afectuoso de quien, por haber convivido con ellos en las horas duras de los comienzos, puede apreciar lo ingente de su labor y desde el aislamiento actual en que se halla, espera confiado, gracias a la actuación de estos hombres olvidados, el triunfo definitivo de la Causa Vasca.

Félix TIRAPU

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástricas, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 5, Barcelona
TELÉFONO 75378

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Marino Huder
Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?
S E R V E T I N A L
GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc..., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

"Acta, non verba" hechos y no palabras, es la enseña del SERVETINAL. Hechos que no dejan lugar a dudas y que proceden de enfermos agradecidos que proclaman sus curaciones de un modo sincero, sin responder a ningún estímulo vituperable

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite DOÑA EMILIA GARCIA LOZANO de 24 AÑOS DE EDAD, natural de MENTRIDA (Toledo) y residente en MADRID, calle del Cid, 8. 1º

Dicha Sra. padeció desde la edad de 17 años, de dilatación de estómago e hiperclorhidria (acidez), con vómitos, mareos, pesadez, ardores, es decir todas las molestias propias de esta enfermedad.
El día 7 de Marzo de 1935, empezó a tomar nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido los más excelentes resultados y por consiguiente la curación de su dolencia.
Sinceramente agradecida por los resultados obtenidos, nos remite su certificado de curación, autorizándonos su publicación en la prensa.
Firmado: Emilia García Lozano.
Madrid, 27 de Marzo de 1936.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais substituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, S. A. y BARANDIARAN S. A. BILBAO

BRUSTER

CURACIÓN RADICAL DEL
Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.
Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.
Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA
NARCISO OLLER, 6.-BARCELONA
De venta en **CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, S. A. y BARANDIARAN S. A. BILBAO**
PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)



Información del País

VIZCAYA

Magna asamblea de pescadores en Ondárroa.-S. T. V. no consentirá que le excluyan del control marítimo

BILBAO
EN MEMORIA DE UN GAZTETXU
 El domingo se celebraron en Usansolo los actos organizados con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la muerte del infortunado gaztetzku Iñaki San Miguel Oyarzábal.
 Primeramente tuvo lugar la visita a la tumba, donde se colocaron numerosas coronas, y después se celebró una misa en la ermita de San Andrés.
 Finalmente, se celebró un mitin en los salones del Batzoki. Es de notar que en dichos locales no se había celebrado ningún mitin ni acto de otro género desde hace tres años, pues estuvieron clausurados con motivo de los sucesos ocurridos en dicho barrio.
 A los actos acudieron representantes del B. B. B. y diversas entidades nacionalistas de Vizcaya.

LA ASAMBLEA DE ONDARROA
 En Ondárroa se celebró ayer la magna asamblea de pescadores con asistencia de representantes de las Diputaciones vascas. Asistieron también los diputados nacionalistas por Bilbao y Vizcaya señores Jauregi, Robles Aranzuz y de la Torre; el diputado nacionalista por Guipúzcoa señor Lasarte, y el diputado, también por Guipúzcoa, del Frente Popular, señor Amilibia. Estuvo también presente el miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales don Francisco Basterretxea, quien pronunció un interesante discurso.
 Hubo también otras interesantes intervenciones en las que se expuso la situación creada a la clase trabajadora, y se aprobaron varias conclusiones, de las que damos cuenta en otro lugar.
 La asamblea una vibrante manifestación en que el pueblo vasco, parti-

cularmente, demostró un deseo inequívoco de velar por los intereses de los arrantzales.
REUNION DE S. T. V.
 Hoy se han reunido los presidentes y secretarios de varias agrupaciones de S. T. V. para tratar de las pretensiones injustas y absurdas de la C. N. T. al pretender controlar todo el personal marítimo, excluyendo a los afiliados a S. T. V.
 Se acordó dirigir telegramas al ministro de la Gobernación pidiendo intervenga para hacer que cese este estado de cosas, pues si se provoca a los solidarios, éstos acudirán al terreno a que se les lleve.
 También se acordó telegrafiar a los diputados nacionalistas vascos a fin de que dé satisfacción a los deseos de S. T. V. y se impida que prosperen los propósitos de la C. N. T.

ABERRI-EGUNA
 Hoy se ha reunido la Comisión encargada de organizar los actos que han de tener lugar en Bilbao y Abando con motivo de la celebración de Aberrí-Eguna.
 De víspera se encenderán hogueras y bengalas en diferentes montes de Vizcaya.
 El domingo se celebrarán solemnidades en las parroquias de San Vicente Mártir, San Pedro y en la basílica de Begonia.
 Después se celebrará un grandioso mitin en el que intervendrán tres destacados oradores, entre los que estará representada E. A. B.

Habrán también un desfile patriótico y una romería vasca en Artxanda.
 Los actos a celebrar se irán concretando en días sucesivos.
AGRESION A UN GUARDIA
 Anoche, al salir de un cine en Gallarta, el guardia Jerónimo de la Fuente Zamorano, desde un grupo de hielos, disparó, cayendo aquel gravemente herido.
 Los agresores se dieron inmediatamente a la fuga, siendo perseguidos por otros dos guardias, mientras algunos vecinos auxiliaban al herido.
 Las pesquisas de la Guardia civil se han prolongado largo rato, habiendo sido detenido un individuo apellidado Rojo, que parece ser de filiación comunista.
 Se dice también que es hermano del que fue guardia municipal de Durango y que fue asesinado en dicha villa.
 El gobernador, refiriéndose a este suceso, dijo que la detención se le había ocupado una pistola Star con depósito de pistola ametralladora, que presentaba señales de haber sido recientemente disparada y en la que se había encasquillado una cápsula.

GOBIERNO CIVIL
 El señor Varela dijo que hoy pensaba celebrar una reunión con el Consorcio de carboneros y los minoristas para tratar de la solución del conflicto que se halla pendiente.
 Añadió que habían sido detenidos tres individuos a los que se había impuesto el arresto de diez días por sus excesos vinícolas.
 Sin afán político, que es notorio carece de ambición de este orden, dice haber oído con escándalo a Rodezno: en lo religioso somos católicos; en lo social, conservadores. Y no se lo ha pasado nadie, lo oyó él mismo en los pasillos del Congreso. Y aun fué más lejos otro primate tradicionalista al decir: si se cumplen las encíclicas de los Papas nos haremos cismáticos.
 Son dos los enemigos de la Ciudad de Dios: el marxismo y el capitalismo.
 El marxismo puede hallar cierta justificación como reacción contra grandes abusos. Pero sin el aliento espiritual de la Religión Cristiana, sin el peso de la fe, hasta dónde se llegaría?
 ¿Tiene alguna justificación el capitalismo? ¿Hay justificación para ese mammonismo, esa exagerada adoración al becerro de oro, tan opuesta a las enseñanzas de la Iglesia?
 Son dos los enemigos de la ciudad de Dios.
 Pero dentro de casa hay un tercer problema: el de la resurrección de la patria vasca. Se oye decir que va a hacer Solidaridad de Trabajadores

Solidaridad de Trabajadores Vascos

Discurso del exdiputado señor Careaga en el último acto de propaganda en Iruña

Envío de un telegrama a Su Santidad Pío XI

A continuación damos la referencia que no pudimos insertar en nuestro número del domingo por falta de espacio— del magnífico discurso pronunciado el pasado sábado por el exdiputado don Juan Antonio de Careaga en el acto celebrado en Euzko Gaztetzu Batza y organizado por Solidaridad de Trabajadores Vascos de Iruña.
 Después de saludar cordialmente a los solidarios reunidos indicó la importancia del programa de Solidaridad.
 Sobre el triple contenido de ese programa había conversado con los amigos que le habían acompañado en el auto al venir a Iruña, y en la conversación fué recordado la división del mundo hecha por San Ignacio en dos ciudades: la de Dios y la del diablo. Hoy persiste tal separación: la ciudad de Dios y la ciudad de Lenin. Suponiendo a la ciudad de Dios rodeada de murallas, con glasis, fosos y baluartes— y aquí el orador recorrió con cariño al viejo Iruña y a su madre navarra— sus moradores han tenido que encerrarse en el interior, pues tienen situada la plaza los habitantes de la ciudad de Lenin. Pero entre sitiados y atacantes hay otros elementos. Próximos a los glasis hay gentes que no son marxistas y a quien es difícil poner nombre con acierto. Desde luego, no son marxistas; sus bolsillos se lo impiden. Son los capitalistas, que para entrar en la iglesia se quitan unos impermeables especiales que poseen y que se los colocan así que salen de aquella para que resbalen sobre ellos las enseñanzas de la Santa Iglesia Católica.

«No es podréis quejar de ml...»
 muebles de la habitación,
 que estupendo brillo es di,
 con "EUCAUSTICO ALIRON".

Vascos circunscribiéndose a su tierra, que debiera extenderse por España, por el mundo intercontinental. Si todo ciudadano tiene obligaciones para con su patria, que nacen de un derecho, si tienen el deber de intervenir en las inquietudes de su patria, ¿por qué el obrero vasco no ha de tener tal obligación por gozar del mismo derecho? El obrero vasco no deja de ser vasco por ser obrero. Su condición de obrero es posterior a la de vasco. Vascismo, cristianismo, obrerismo. El obrero vasco primeramente nace hombre, hombre vasco, luego el bautismo le hace cristiano y después se hace obrero, para ganarse el pan.
 ¿Y ha de permanecer el obrero vasco impasible ante la Patria esclavizada? De ningún modo.
 En Guipúzcoa y Vizcaya puede ser que los solidarios vascos pequen por sentirse en muchas ocasiones vascos por encima de obreros, vascos antes que defensores de reivindicaciones de tipo social. Es un pecado halagüeño, pues representa un sacrificio de sus ansias personales en favor de la patria. Pero en Navarra se corre el peligro opuesto, el de que las reivindicaciones sociales se antepongan al sentido vasco, al sentido vasco, porque ese "cuento" de vasco-navarro hay que darlo por terminado.
 Cuando nos hallemos en lucha con los patronos y después de examinar el asunto detenidamente veamos que legítimamente, cristianamente, que es lo mismo, llevamos razón, entonces obreros ante todo, obreros por encima de todo. Cuando se trata de otras luchas a las que quiera llevarse nuestra fuerza y la de nuestra organización, a las que las clases obreras tienen que acudir, entonces, por encima de obreros y de hombres, vascos. No se puede olvidar que nuestra Patria se halla esclavizada, como esclavizados se encuentran todos los trabajadores del mundo por el capitalismo.
 Se han cumplido cuarenta y cinco años desde que el Pontífice León XIII, el padre de los obreros, publicó su admirable encíclica "Rerum Novarum". Cosas nuevas hace cuarenta y cinco años que lo siguen siendo para muchos que no han querido darse por enterados.
 Es sublime la inteligencia humana trabado para no trabajar, es verdaderamente admirable la actividad de los inventores, pero es baja, es sordida y algo peor la conducta de quienes aportan un oro amasado con lágrimas ajenas para poner en práctica los inventos y con ellos realizar la explotación inhumana de otros hombres. Este es el problema de las cosas nuevas.
 ¿Qué cosa más admirable el ingenio, el estiramiento cerebral de Watt para dar con la máquina de vapor, de

HERNIADO

Cúidese usted racionalmente

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación, sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen, y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Nistal de la Vega, 21 enero de 1936.
 Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
 Muy Sr. mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias, que con el uso de los Aparatos y Método C. A. BOER, he curado de la hernia que padeci desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. s. y amigo, David Fuertes, Labrador en Nistal de la Vega (León).
 Villalobar, 6 de marzo de 1936.
 Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
 Muy Sr. mío: Confirmando mi carta de hace un año en la cual le anunciaba mi curación. Hoy le escribo nuevamente reiterando mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme tan bien. Insisto para que se publique mi curación, pues así servirá a usted y a muchos que sufren de hernias.
 Muy agradecido, me reitero de usted atto. s. s. y amigo, Pedro Teodoro Bañares, calle Mayor, Villalobar de Rioja (Logroño).
 HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Déseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:
 ZARAGOZA, miércoles 20 mayo, HOTEL UNIVERSO.
 TUDELA, jueves 21 mayo, HOTEL UNION.
 TAPALLA, viernes 22 mayo, HOTEL COMERCIO.
 PAMPLONA, sábado 23 mayo, HOTEL QUINTANA.
 ELIZONDO, domingo 24 mayo, FONDA JULIAN LAZARO.
 SAN SEBASTIAN, lunes 25 mayo, HOTEL EUROPA.
 VILLAFRANCA ORIA, miércoles 27, HOTEL URTEAGA.
 VITORIA, jueves 28 de mayo, HOTEL FRONTON.
 C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60. BARCELONA.

GUIPUZCOA

Gran éxito del III día del Teatro Vasco y de la inauguración del Batzoki de Villafranca

SAN SEBASTIAN
ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS
 La Comisión de fuerzas vivas de Rentería visitó esta mañana al presidente de la Gestora para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada ayer.
 El más importante fué el de presentar hoy un oficio de huelga para que el término de los quince días, como determina la ley, declarar la huelga general en Rentería por un espacio de tres días.
 También se acordó visitar al gobernador civil para darle cuenta de los acuerdos adoptados y presentar el escrito de huelga.
LA ASAMBLEA DE ONDARROA
 El señor Liceaga manifestó que ayer asistió a la asamblea de Ondárroa, a la que llevó la representación personal del gobernador civil de Guipúzcoa, y a la que acudieron representantes de las Gestoras vascas y el diputado señor Amilibia.
 Los acuerdos más importantes fueron los siguientes: Abolición de la pesca por el método de arrastre, no permitiéndose el uso de las redes sino a una distancia mayor de 35 millas de los cabos Higuera, Machichaco y Peñas.
 Solicitar del Gobierno una ley prohibiendo la construcción de nuevas embarcaciones para el arrastre y amortización de las existentes.
 Pedir también una ley de vigilancia, dando intervención oficial a los representantes de las Federaciones de las zonas marítimas, con atribuciones para imponer severas sanciones a los que se les sorprendiere pescando al arrastre en zona prohibida, cuyas sanciones irían gradualmente en aumento hasta llegar a retirar la licencia al personal técnico y a la incautación de los vapores incurso en reincidencia.
EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION
 Interrogado el gobernador sobre la marcha del conflicto de la construcción, manifestó que únicamente sabía que esta mañana se habían reunido en la Delegación del Trabajo con el fin de acordar por los obreros, y que cuando se hallaban reunidos llegó un obrero, cuya filiación y representación se ignora, el cual manifestó que por acuerdo de la asamblea no podía seguir la reunión que se celebraba.

fuera entregando artículos de comercio.
 Intervino la fuerza pública que logró evitar se llevaran los artículos de que se habían apoderado y que habían introducido en sacos.
EL III DIA DEL TEATRO VASCO
 En la jornada patriótica-euzketzale del domingo dos importantísimos actos celebrados con gran brillantez.
 Fué el primero el III Día del Teatro Vasco, que se celebró con gran solemnidad en Doñostia.
 Por la mañana, en el antiguo convento de San Telmo, se celebró un importante acto en el que intervino el señor Pierre Lafitte, de Laburdi, quien disertó magistralmente en euzkera laborando sobre "Pastorales de Zuberoa".
 Anteriormente hizo uso de la palabra para explicar la finalidad del acto, don José de Arizmendi, que pronunció un elocuente discurso.
 Le siguió en el uso de la palabra el ex diputado don Telesforo Monzon.
 Luego tuvo lugar una brillantísima actuación de Euzko Abesbatza de Doñostia.
 Por la tarde, en el Teatro Victoria Eugenia, que presentaba un lleno imponente, tuvo lugar el estreno de la comedia en tres actos de don Jacinto Carrasquedo, premiada en el III Concurso de Obras Dramáticas Euzkeras e inspirada en la inmortal obra de Txomin de Agirre "Garro Usala", estando la interpretación a cargo del Cuadro Artístico de Euzko Etxea de Doñostia.
 La obra fué elogiadísima y la interpretación magnífica.
 La representación fué transmitida por la emisora de Unión Radio San Sebastián.
 El III Día del Teatro Vasco ha revestido gran brillantez y grandiosidad, mayores si cabe que en años anteriores.

peración de la Federación Atlética Guipuzcoana, siendo el recorrido de 5.800 metros.
 Ganaron:
 Primero. Unzueta, de Euzko Gaztetzu de Zarauz.
 Segundo. Iradi, de Gimnástica de Ulla.
 Tercero. Cilleruelo, de la Agrupación Atlética de Donostia.
 A las once y media se celebró una solemne misa en la iglesia parroquial con el tempo de bote en bote, Euzko Abesbatza de Ordizia, bajo la tutela de su director don Angel de Gárate y reforzada con valiosos elementos, interpretó admirablemente una misa de Perossi a tres voces.
 A la una tuvo lugar el banquete oficial en la plaza.
 A las dos y media se celebró la magna asamblea para la constitución de Gipuzko Txirindulri Batza. Asistieron numerosas representaciones kirioztalez de Gipuzkoa.
 El mitin, a causa del mal tiempo, hubo de celebrarse en la Plaza Consistorial, que se hallaba completamente llena.
 Don osé Rezola hizo la presentación de los oradores expresándose en elegante euzkera.
 Alzeta, en encendidos términos, saludó a los kirioztalez de Guipúzcoa y les estimuló a que contribuyeran con su mayor esfuerzo al derrobor de las actividades nacionalistas, que persigue el Batzoki inaugurado.
 A continuación, don Pedro de Baskaldia se ocupó de la cuestión social en el partido Nacionalista Vasco, examinando las Encíclicas y censurando la actitud que han observado hasta el presente algunos llamados católicos.
 En último lugar hizo uso de la palabra don Juan Antonio de Irazusta actual jefe de la minoría parlamentaria vasca, quien después de elogiar a un benemérito patriota fallecido el domingo en Tolosa, don Bernardino Elósegui, expuso las fluctuaciones de la política en España, pasando luego a exponer las ventajas del Estatuto en sus diversos órdenes, de los enemigos del Estatuto y de la oposición de que ha sido objeto por parte de las derechas. Terminó solicitando el esfuerzo y entusiasmo de todos para la consecución de la libertad plena de la patria.
 Todos los oradores fueron muy aplaudidos.
 Terminó el acto con la interpretación del Himno Nacional.
 Después se celebró una animadísima romería vasca que se prolongó hasta la noche.
 Los salones del Batzoki estuvieron concurrencísimos durante todo el día.

METER EN LA CABEZA
 UNA IDEA NUEVA, NO EN COSA FACIL, pero comprender que
NETTOSOL
 deja la ropa limpia y como nueva en pocos minutos, está al alcance de todo el mundo porque NETTOSOL es insustituible para las manchas de GRASA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, en toda clase de VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA y de BILLAR, SOTANAS y MANTEOS.
 Comprar una vez es adoptarlo para toda la vida
 De venta en todas las droguerías acreditadas

Graham Bell para proporcionarnos el teléfono y aun del mismo Ford encerrado en su despacho pensando una nueva martingala para hacer más barato su automóvil. No hay trabajo más noble. Pero al lado de estos hombres hay otros judíos aunque no tengan la nariz aguileña agregando su oro a los inventos para lograr empresas en que el lucro aumente a su favor por disminuir el coste del producto. ¿A costa de qué? De los que dejan el rendimiento físico para alimentar las fauces maquiásticas.
 Fué gran obra la iniciada en 1789 en favor de la libertad de trabajo, sacando al obrero de los gremios monopolizadores. Mas, sin embargo tal pretendida libertad la utilizó el capitalismo para someter a los obreros a otra esclavitud peor: la del salario. Tanto trabajas, tanto cobras.
 Pero es que cuando van esos patronos a la iglesia que ya las llenan en ocasiones, sobre todo en tiempo de misiones y particularmente si predica un religioso de moda, ¿no oyen decir que nada de cuanto tienen es de ellos, sino que solamente son los administradores del patrimonio de sus hijos? ¿No pensarán esos hombres que el obrero no tiene más patrimonio que su trabajo, que con el producto de éste ha de sostener su familia? El salario del obrero no ha de garantizar su subsistencia sino la de su familia.
 Cosas nuevas, decía el padre León XIII al dar la voz de alarma que hoy ha de reiterar Pío XI como si nada hubiesen oído aquellos a quien aquél se dirigía, aquellos que hasta cuando los obreros se ven precisados al empleo de la huelga, arma de dos filos, sacan de ella ventajas, obteniéndolas al ponerse de acuerdo con otros patronos o cerrando talleres en crisis por exceso de una producción, como ha ocurrido recientemente en Donostia con los madereros, que no quiere nadie por mala.
 ¿Qué nos han recogido las enseñanzas de las encíclicas? Únicamente los obreros.
 ¿Qué diferencias hay hoy entre las doctrinas socialistas y las de la Iglesia Católica? Una solamente radical entre la Iglesia Católica y el marxismo puro. La de la fe. Los católicos tenemos fe en la vida futura, la verdadera vida, y sabemos que la terrena es solamente un paso para vida mejor. Los otros carecen de los consuelos de la fe. He pasado en la vida trances muy amargos, y de no haber sido por la fe hubiese puesto fin a alguno de aquellos disparándome un tiro, que dicen no duele, de darse bien. ¿Si no hay otra vida, para qué seguir bregando? No comprendo cómo no utilizan tal remedio quienes no tienen fe. Podría ser la fórmula para resolver el problema del paro.
 Recogiendo alusiones del Jaqun Azcona trata sumariamente del lema

«Unión obrera y confraternidad vasca». Encuentra bien la unión obrera, y hace suya la frase de Marx: trabajadores de todo el mundo, uníos. Pero la frase nada más.
 Unión obrera de todos los frentes cuando se trate de pleito obrero exclusivamente, pero por encima de toda fraternidad vasca sobre todo dentro de casa. Eso de que la unión obrera nos lleve con la U G T, o la C N T, o la F A I o la H U P a servir intereses exclusivamente intereses políticos manejados desde aquel villorrio con traje de ciudad que se llama Madrid, eso no.
 Que el obrero sepa por de pronto ser obrero, en el taller o en la fábrica, dando cumplimiento al ideal apuntado por Sabino de Arana Goiti cuando decía que el nacionalismo integral consiste en cumplir cada cual su obligación no como bueno, sino como mejor.
 Hay que cumplir como obrero en las obligaciones de tal, como cristiano en todo momento. Como obrero sindical, enseñando los dientes siempre que los aliados de Lenin nos enseñen sus dentaduras postizas.
 Si hay que cumplir como profesional, si que no puede renunciar a las condiciones y a las consecuencias de ser carpintero, empleado o castor, pero ante el grave problema de la Patria esclavizada si que no se puede permanecer indiferente, sobre todo en Navarra, en esta Navarra, tan vilmente engañada por quienes la tratan a modo de colonia o feudo para saciar sus apetitos más o menos morbosos de alcanzar una librea de ministro o un acta de diputado.
 Hay que hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para impedir que vaya Navarra a confundirse con Zaragoza o Burgos, teniendo como tiene a la puerta el mar por el que fué muy lejos San Francisco Javier para ganar almas para el Cielo sin acordarse de más cosa de este mundo que de su patria.
 El señor Careaga, interrumpido frecuentemente por los aplausos, ovaconado en varios pasajes de su discurso, fué al terminarlo objeto de cálida ovación renovada varias veces.
UN DESPACHO AL PAPA
 A propuesta del entusiasta Jaqun Pelayo Azcona se acordó por aclamación el envío de un despacho a Su Santidad como testimonio de sumisión, adhesión y felicitación en el cuarenta y cinco aniversario de la "Rerum Novarum".

J. A. Sagües Irujo
 ODONTOLOGO
 RATOS X
 Sarriena, 20 L. Teléfono 1448

Clinica Operatoria de S. Francisco Javier
 Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Hernias.
Director: I. LABAYEN
 con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X. Dintermia.—Atención por la Comunidad de la Esperanza.
Servicio médico permanente
 Colonia Argaray. Carretera de Villava. teléfono 225.